



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, del día ocho de septiembre de dos mil veintitrés, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial, para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----



<b>Elizabeth Sánchez González</b>	<b>Consejera Presidenta</b>
<b>Iliana Araceli Hernández Gómez</b>	<b>Secretaria del Consejo General</b>
<b>Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Nayma Enríquez Estrada</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Carmelita Sibaja Ochoa</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Carrasco Sampedro</b>	<b>Consejero Electoral</b>
<b>Jessica Jazibe Hernández García</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Zaira Alhelí Hipólito López</b>	<b>Consejera Electoral</b>
<b>Alejandro Facio Martínez</b>	<b>Representante del Partido Acción Nacional</b>
<b>Edwin Vásquez Nazario</b>	<b>Representante del Partido Revolucionario Institucional</b>
<b>Jaime Álvarez Martínez</b>	<b>Representante del Partido de la Revolución Democrática</b>
<b>Maribel Martínez Ruíz</b>	<b>Representante del Partido del Trabajo</b>
<b>David Martínez Martínez</b>	<b>Representante del Partido Verde Ecologista de México</b>
<b>Héctor Romario Juárez Silva</b>	<b>Representante del Partido Unidad Popular</b>
<b>José Manuel Luis Vera</b>	<b>Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca</b>
<b>Fidel Moisés Martínez Salazar</b>	<b>Representante del Partido Fuerza por México Oaxaca</b>
<b>Jenny Karen Jacinto Juárez</b>	<b>Representante del Partido MUJER</b>

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes ocho de septiembre de dos mil veintitrés, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo Consejera Presidenta que se encuentran presentes siete consejerías Electorales incluyendo la de usted; así como nueve representantes de los partidos políticos y la de la voz Iliana Araceli Hernández Gómez, presente; por lo que me permito declarar la existencia de quórum legal. -----





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, muy buenos días, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, habiéndose declarado la existencia del quorum legal siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día de hoy viernes, ocho de septiembre de 2023, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyó a la secretaria para que se sirva a poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente.-----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Con su autorización consejera Presidenta, como proyecto de orden del día, tenemos punto único proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO/CG/024/2023, por el que se aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024, del IEEPCO es la cuenta Consejera Presidenta-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día, con que da cuenta la Secretaría quien quiera hacer uso de la voz, (nadie solicita el uso de la voz), si no hay intervenciones le solicito a la Secretaría someta a votación el proyecto del orden del día, al que ha dado lectura. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse de levantar la mano. Muchas Gracias, Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de Votos.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta antes de dar cuenta, con el único punto del orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Adelante con la consulta, secretaria. -----

**En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejeras y Consejeros Electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Gracias con su autorización Consejera Presidenta, como único punto en el orden del día tenemos proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, IEEPCO/CG/24/2023, por el que se aprueba el Calendario Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 del IEEPCO, es la cuenta Consejera



Presidenta. -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias, secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y Representantes de los Partidos Políticos está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, adelante consejero, la representante del PT ya estaba, ya se le ha tomado protesta, ya adelante Consejero Alejandro.-----

**En el uso de la voz el Consejero Electoral Alejandro Carrasco Sampedro, manifestó:** Muy buenos días a todas y a todos, de que todas las personas que nos acompañan esta mañana, el proyecto que hoy se presenta a consideración del Consejo General representa la antesala inmediata del Proceso Electoral Ordinario en Oaxaca, cuya Jornada Electoral se realizará el dos de junio de 2024 como todo proyecto exitoso en cualquier área de la vida pero especialmente en la materia electoral se requiere un orden, plazos y actividades definidas para que así este llegue a buen puerto organizar las elecciones no es tarea sencilla si se toma en cuenta que se tienen que superar distintas etapas en contextos políticos desafiantes con distintas cargas de trabajo por parte de las áreas del Instituto y sorteando incluso imprevistos propios de los procesos electorales pues cada proceso es distinto al anterior es por ello que el contar con un calendario electoral como el que hoy se presenta con más de 50 acciones sustantivas para la Organización de las elecciones 2024, por una parte asegura que existe una estructura formal que seguir, para lograr el objetivo institucional mandatado por la Ley, y por otro lado brindar certeza de que cada etapa del Proceso se realizará conforme a lo previsto y que así, la ciudadanía podrá acudir a las urnas a emitir libremente su voto, todas estas actividades no son espontáneas sino que tienen su base legal en la Constitución, en la Ley Electoral Local y el Reglamento de Elecciones por lo tanto contribuyen a garantizar el correcto desarrollo del Proceso Electoral, el reto implica una total responsabilidad y diligencia para el para realizar cada una de estas actividades es de resaltar que estas actividades son transparentes, son del conocimiento público y de las Representaciones de los Partidos Políticos aspirantes a las candidaturas independientes, que en su caso participen, medios de comunicación y cualquier persona interesada en seguir el proceso electoral, por lo tanto en el IEEPCO debemos garantizar el principio de máxima publicidad y difundir ampliamente este calendario como decía con la aprobación del Calendario Electoral estamos en la antesala del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 y con ello el Instituto aunque prosigue sus actividades permanentes también inicia una intensa actividad hasta la conclusión del mismo las actividades son concretas rígidas y específicas pero precisamente esto es lo que se requiere para lograr el objetivo más alto, establecer las condiciones para que la ciudadanía pueda acudir a ejercer su voto, elegir a sus representantes y con ello fortalecer la democracia, es cuánto.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejero, alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante Consejera Zahira.-----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Yo quisiera hacer uso de la voz solo para solicitar un, una adición, al proyecto de acuerdo del calendario particularmente en el numeral 22 y en el numeral 23 me parece importante adicionar Candidaturas Independientes Indígenas y Afro Mexicanas, en ambos solo se menciona las candidaturas indígenas, también quisieran el resto pero en el resto es, este pues tiene que





INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ver con citas textuales de la Ley, pero al menos en el 22 y en el 23 si era se someterá a consideración del Consejo General en el proyecto de acuerdo no en el calendario, gracias.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias consejera alguien más quiere hacer uso de la voz, adelante Cosejera Nayma;-----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias, muy buenos días, saludo con mucho gusto a quienes nos acompañan en esta sala de sesiones a nuestras compañeras y compañeros de trabajo del Instituto, agradezco a las personas que están en la mesa del Consejo General, su presencia para celebrar esta sesión extraordinaria, por la cual se aprobará el calendario Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, este calendario es una herramienta orientadora y rectora del proceso comicial, en el que se establece la temporalidad, en la que se realizarán las actividades a desarrollar durante el Proceso Electoral, el Calendario Electoral se ha estructurado de manera cronológica atendiendo a las diferentes etapas del Proceso Comicial, en términos de la normatividad aplicable, que se establece como fundamento en el mismo Calendario, el INE el 20 de julio de 2023, aprobó por unanimidad del acuerdo de homologación de calendarios, esto es muy importante destacarlo, está contenido en el numeral dieciséis del acuerdo que estamos discutiendo, en este Consejo General, por esta, este acuerdo en este acuerdo se ejerce la facultad de atracción para determinar, fechas únicas de conclusión del periodo de precampañas y para recabar apoyo de la ciudadanía para las candidaturas independientes, durante los procesos electorales concurrentes con el Federal, 2023-2024 y para tal efecto se estableció la fecha por bloques para la conclusión de precampañas y los periodos para recabar apoyo de la ciudadanía de todas las personas aspirantes a Candidaturas Independientes Federales y Locales, me parece importante destacar que las, la duración de las precampañas para este proceso electoral local 2023-2024, en el artículo 175 numeral 4 inciso b) de la Lipeo Ley Local en la materia establece, que durante el Proceso Electoral donde se renueve solamente la integración del Congreso del Estado, en las Concejalías a los Ayuntamientos las precampañas darán inicio en la primera semana del mes de enero del año de la elección y no podrán durar más de 30 días, es importante destacar que estamos a 267 días, de, del día de la Jornada Electoral durante todo este tiempo este órgano y en muchos momentos hará un trabajo concurrente con la autoridad administrativa Electoral Federal y en este sentido me permití destacar que no solamente respecto de la homologación del calendario pero también respecto de las tareas en las que tenemos que ir de la mano con la Institución Nacional con el Instituto Nacional Electoral, vamos a enfrentar momentos desafiantes y vamos a tener la oportunidad de atestiguar una vez más en Oaxaca, la cantidad de actividades que realiza la ciudadanía en distintos momentos en distintos espacios para cumplir con distintas metas, el calendario orienta y establece plazos, están basados en La Ley, este Consejo General debe ajustarse a ellos y en una muy buena parte a la luz de lo que establece el acuerdo de homologación de calendarios, habrá plazos que sean inamovibles es decir, hay cambios que afectarán algunas cuestiones relacionadas con la cultura política respecto de ampliaciones de plazos o prórrogas, y esto es muy importante destacar, una cantidad importante de personas tendrán su intervención en el desarrollo de cada una de las etapas





que están previstas en el Calendario Electoral, mujeres y hombres muchas personas y me parece importante que destaquemos que de aquí o los siguientes 267 días este órgano y todas las personas que durante el desarrollo del Calendario Electoral vayan sumándose para llevar a cabo las tareas que están establecidas en el calendario habremos de y esta es una convocatoria para todas las personas que participemos en la Organización de las elecciones por está por demás decirlo pero me voy a permitir la licencia de las elecciones más grandes de la historia del Sistema Nacional Electoral y ello entraña como bien señalaba mi colega al consejero Alejandro un desafío de regular tamaño no es menor porque el contexto es desafiante y en ese sentido me parece que una de las compromisos a los que yo convoco para que suscribamos y mantengamos vigente todo el tiempo, es respetar las reglas, respetar las normas, respetar los plazos y respetarnos entre Unas y otras, entre unos y otras también es decir, las dinámicas de trabajo que son dinámicas difíciles durante todo proceso electoral y todo y cada Proceso Electoral es distinto, hay dinámicas de trabajo en las que se relacionan hombres y mujeres y para ello quiero convocar también a no olvidarnos que tenemos mandatos como autoridades como institutos políticos como instituciones que integramos el estado mexicano para hacer prevalecer toda lógica de trabajo toda lógica en el marco de las precampañas en el marco de las campañas que se sujeten a la, los las premisas y los postulados éticos y Morales de cero tolerancia de violencia contra las mujeres en el proceso electoral, estemos donde estemos, si estamos en las casillas y estamos en el órgano desconcentrado, municipal, en el distrital en el consejo general, en las en el interior de los partidos políticos que nos sujetemos y que reiteremos este compromiso que es sumamente importante y absolutamente fundamental, además de que es un llamado convencional ilegal a nivel Nacional e Internacional y Local en este país en ese sentido una de mis convocatorias es hacer este llamado a quienes participaremos desde cualquier lugar respetar las reglas al árbitro a que hagamos respetar las reglas y a los partidos políticos a las actoras y a los actores políticos a respetar las reglas y a respetar los plazos es importante decirlo porque la ciudadanía merece que llevemos a cabo un Proceso Electoral, en auténticas en genuinas condiciones de igualdad en contextos libres de violencia, de violencia social, de violencia política y de violencia política contra las mujeres en razón de género, ese es un llamado puesto que en democracia es inadmisibles cualquier expresión de exclusión discriminación o violencia, es un estoy poniendo especial énfasis en este tema porque me parece fundamental, serán cincuenta y ocho actividades, están previstas en el calendario electoral, son 58 actividades que tienen un fundamento legal y tienen plazos legales, explícitos y muy claros la ciudadanía será aprobado este proyecto podrá consultarlo en las fuentes de información institucionales del IEEPCO para poderlo descargar y consultarlo de igual forma este Instituto como habitualmente lo hace hará una estrategia de difusión profusa para que la ciudadanía sepa qué va a pasar en qué momento, hay gente que nos ha preguntado cómo pero si las elecciones son hasta dentro, pues sí los procesos electorales empiezan mucho antes y hay gente que se familiariza con el Proceso Electoral cuando se acerca el día de la jornada pero para llegar al día de la jornada muchísima gente muchas personas, muchos recursos financieros humanos y materiales hubieron de haberse invertido para poder llegar al domingo dos de junio y poder ejercer nuestro derecho al voto y en este sentido me parece que uno de los compromisos y esta es otra





convocatoria que hago es que la ciudadanía se involucre que la ciudadanía se entere de qué va el Proceso Electoral, cuántas etapas tiene el Proceso Electoral, cuántas actividades, quién hace qué, pero por qué, por qué así y no de otra manera porque está en la Ley y este calendario recoge la actividad, el fundamento y están establecidos los plazos legales de inicio y final pero además están ordenadas de manera cronológica es decir, todas las actividades de este Instituto y de las instituciones que estamos involucradas en el desarrollo del Proceso Electoral y de cada una de sus etapas estamos sujetas, a una a una estructura cronológica que no obedece a un capricho o a una ocurrencia de que vamos a hacer esto primero y luego hacemos lo otro después porque conviene no está establecido en la ley y así ha estado ordenado yo agradezco a los equipos que han sumado para construir, revisar y a mis colegas para que cuidáramos muy bien que este calendario y a los partidos políticos su retroalimentación también para que este calendario esté impecable y listo para dar inicio a cada una de las etapas, es cuánto Presidenta.



**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Gracias, muchas gracias Consejera, adelante Consejera Jessica.-

**En el uso de la voz la Consejera Electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** Muchas gracias Consejera Presidenta muy buenos días a todas, todos y todes, en este sentido me sumo también al llamado que han realizado ya mis colegas, con motivo del ya casi inicio del Proceso Electoral Local y en este tenor para dar mayor difusión a las 58 actividades en que se establecen en el Calendario Electoral que está por aprobarse en su caso y que establece muy puntualmente, también quienes son las autoridades, quienes deben de cumplir o a quienes está dirigido el encargo de verificar los plazos y para dar mayor difusión y también para proporcionar mayor información a la ciudadanía y también a las organizaciones políticas, yo solicito o pongo a consideración de esta mesa se agregue un punto de acuerdo en donde se instruya a la Unidad Técnica de Comunicación Social, para dar una difusión en los medios de comunicación locales del contenido y de los plazos más relevantes de estas 58 actividades para dar mayor información mayor publicidad de los actos de este Consejo General y que la ciudadanía precisamente sepa que no solamente se realicen los trabajos el Proceso Electoral, el día de la Jornada Electoral, es cuanto, muchas gracias.

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejera alguna otra intervención, adelante.

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** Gracias presidenta, muy buenos días a todas y todos, les saludo con mucho gusto en esta mañana en que iniciaremos formalmente con los trabajos de Proceso Electoral, saludo con mucho gusto a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales a la Representaciones de los Partidos Políticos, que nos acompañan en la mesa así como a todo el personal de este Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, pero especialmente a ellos y a ellas porque es gracias a su esfuerzo en que lograremos llegar a la meta lograremos llegar a una jornada electoral exitosa gracias a su esfuerzo, por adelantado, como refería en esta sesión tenemos para conocimiento del Consejo General la aprobación o está consideración la aprobación del Calendario Electoral, que es nada más y nada menos el eje rector de las actividades, que se realizarán en este Proceso Electoral como ya vienen referido quienes me antecedieron en el uso de la voz este Proceso

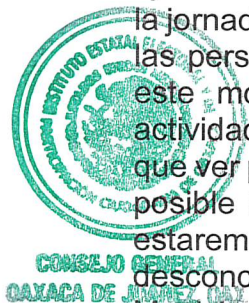




**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Electoral si bien la jornada Electoral, será el próximo domingo dos de junio y nos puede parecer que falta mucho tiempo para ello es de resaltar que todas las actividades que deben desarrollarse para llegar a ese día la ciudadanía se ejerce efectivamente a través de la emisión de un voto en una urna el día de la jornada electoral pero hay otra parte de la ciudadanía a la cual pues no todas las personas tienen acceso o conocimiento de cómo se desarrolle creo que este momento es importante señalarlo porque también parte de estas actividades que vamos a desarrollar en el Instituto, a partir del día de hoy tiene que ver precisamente con ese otro lado de la moneda, las personas que hacen posible llegar a ese día, en este sentido el día de hoy en los subsecuentes estaremos iniciando con los trabajos para integrar los órganos desconcentrados de este Instituto es decir, los Consejos Distritales y Municipales que se encargarán en territorio de desarrollar las actividades necesarias para que el día de la jornada se encuentre la casilla electoral debidamente conformada, instalada y que podamos ir a votar todas, todos, como bien se ha dicho este Proceso Electoral es el más grande de la historia y esto no es falso cada proceso electoral que hemos venido trabajando desde la reforma política electoral de 2014 se dice esto pero obedece precisamente a que con motivo de esta reforma se fueron conjuntando las elecciones en esta es en la que por primera vez los treinta y dos Estados de la República coinciden en una elección por lo menos con el Proceso Electoral Federal en ese sentido se estarán eligiendo a nivel Federal seiscientos veintinueve cargos una Presidencia de la República, 128 Cenadurías y 500 Diputaciones Federales, tenemos un listado nominal de más de 96 millones de personas se instalarán a lo largo y ancho del territorio Nacional, 170 mil casillas aproximadamente, como les decía esto porque en las 32 entidades federativas tendremos elección no elecciones de manera concurrente en ese sentido resalta que tenemos más de 19000 cargos a elegir a nivel local esto porque en diferentes Estados de la República como es el caso de Oaxaca se renuevan en algunos Estados que no es el caso de Oaxaca, se renuevan las Gubernaturas vamos a elegir van a elegir en 9 Estados la renovación de su Gubernatura y en el caso del estado de Oaxaca y de muchos otros más se renuevan los Congresos de los Estados y los Ayuntamientos, no y es de Resaltar que son Ayuntamientos que eligen a sus autoridades por Partidos Políticos, porque además de Oaxaca pues ya contamos con otros tres Estados de la República que tienen en Municipios que eligen a sus autoridades por su propio sistema normativo en ese sentido, en el Instituto Nacional Electoral por mandato legal también el día de ayer se ha iniciado con los trabajos preparativos para el proceso Electoral Electoral el día de hoy, por mandato Constitucional y mandato Legal, como Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, estaremos iniciando de manera formal con estos trabajos, la primera actividad que ya hemos realizado algunas actividades tendientes a ello, pero la primera actividad ya relacionada directamente con el Proceso Electoral, pues es precisamente la aprobación de este calendario electoral la primera actividad dentro de esta agenda que nos estará ocupando durante los próximos meses es precisamente la declaratoria formal de inicio de proceso electoral ordinario 2023-2024, sesión para la cual estamos convocados en unas horas una vez que iniciemos con estos trabajos pues estos son tendientes a la renovación del Congreso de nuestro Estado así como de 153 Ayuntamientos que eligen a sus autoridades por el, por el Sistema de Partidos Políticos, en esta ocasión se esperan más de veinte mil,



Handwritten signature in blue ink.






solicitudes de registro y esto puede sonar un poco disonante considerando el número de cargos que se eligen, sin embargo, si hacemos una, estas solicitudes pues se refieren al registro de cada una de las candidaturas que van a competir en este Proceso Electoral es decir, las Diputaciones, pues vienen por fórmulas propietarias y suplentes las Concejalías a los Ayuntamientos, se integran por planillas de al menos cinco personas que cuentan igualmente propietarias y suplentes, por el número de partidos políticos que tenemos en la mesa que tienen posibilidad de presentar esta solicitudes de registro y agregando Candidaturas Independientes así como Candidaturas Independientes Indígenas y Afromexicanas pues es que llegamos a esta expectativa por otro lado es de resaltar que de estas solicitudes de registro que se realicen serán procedentes aproximadamente doce mil y esto da cuenta de la carga de trabajo que viene para este Instituto Electoral en la revisión de todos y cada uno de estos expedientes esto por una por la otra se es de resaltarse que se instalarán aproximadamente más de cinco mil casillas en nuestro Estado, lo cual pues está la posibilidad de que las personas puedan ir a votar, el día de la elección en un lugar que le sea más cercano a su domicilio, si bien es cierto, con la aprobación de este calendario iniciamos de manera formal con estos trabajos y es el Instituto Electoral, quien organiza la elección también es cierto, que esta elección es organizada por la ciudadanía y para la ciudadanía por ello pues aprovecho el uso de la voz para hacer la invitación a que se sigan de cerca estos trabajos que se realizarán en este instituto electoral, así mismo pues para que participen en cada una de las etapas y no solo en el día de la Jornada Electoral es cuanto.-----  
Muchas gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz, Gracias adelante.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera, alguien más quiere hacer uso de la voz, Gracias adelante.-----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias Consejera Presidenta, quiero destacar una, varias actividades que están contempladas en el calendario, y esto tiene que ver un poco para que la ciudadanía más o menos vaya acomodando en la línea del tiempo qué cosas van a pasar quiero destacar algunas, periodos relevantes en el numeral 40 del anexo es decir del calendario el plazo para la presentación de solicitudes de Registro de Candidaturas a Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional y de Concejalías a los Ayuntamientos presentadas por los Partidos Políticos Coaliciones y Candidaturas Independientes e Independientes Indígenas y afroamexicanas, deberán realizarse del primero de marzo al quince de marzo de 2024, del primero al quince este órgano resolverá sobre la procedencia de estas, de estas solicitudes, en el caso de Diputaciones que, se resolverá por parte del Consejo General entre el 16 de marzo y el 19 de abril de 2024, respecto de las solicitudes de registro de las Candidaturas a las Concejalías habremos de resolver entre el dieciséis de marzo y el 29 de abril, el veinte de abril, del 20 de abril al concluir la Jornada Electoral, se deben suspender la difusión en los medios de comunicación social de toda Propaganda Gubernamental, en los tres ámbitos de Gobierno y cualquier otro ente público, cuándo van a empezar las campañas las campañas a diputaciones tienen un periodo para llevarse a cabo del 20 de abril al 29 de mayo, en el caso de las campañas a concejalías de los Ayuntamientos iniciaran el 30 de abril y deberán concluir el veintinueve





de mayo la veda Electoral se llevará a cabo del 30 de mayo al primero de junio y el día domingo dos de junio iremos todas y todos a las urnas a ejercer nuestro derecho para renovar el Congreso del Estado y las 153 Presidencias Municipales aproximadamente 187 Sindicaturas y novecientas ocho Regidurías en nuestro Estado, que represen, de las de los ciento cincuenta y tres Municipios que se rigen por el sistema de Partidos Políticos quería destacar estos datos porque en buena medida es una exigencia de la ciudadanía y digo al amparo del principio de máxima, publicidad es nuestro deber explicar llanamente cuándo empieza, qué pasa, en cada momento por qué para quienes conocen profundamente la materia electoral es muy sencillo pero la ciudadanía no tendría por qué conocer el fundamento y el artículo y la fracción es deseable estaría bonito, pero nuestro deber también es privilegiar la vocación pedagógica de la materia electoral y compartir estos datos en un lenguaje muy claro y muy llano voy a suscribir el planteamiento que ha hecho mi colega la Consejera Jessica para que vinculemos en un punto de acuerdo a la unidad de comunicación y que sea posible hacer una importante difusión de este anexo que habremos de aprobar confío en esta sesión, muchas gracias, es todo Presidenta.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias consejera alguna otra intervención?. Bueno yo solamente quiero hacer una intervención para reconocer el trabajo que durante meses han llevado las Direcciones Ejecutivas, las Unidades Técnicas, todos estos trabajos coordinados por la Secretaría Ejecutiva para contar con este calendario del Proceso Electoral, que ya nos han ilustrado tanto la Consejera Nayma, con la Consejera Carmelita que es lo que contiene y la consejera Zaira, el Consejo Alejandro que han manifestado qué es lo que contiene cada uno de los pasos que están establecidos en este calendario y bueno también este calendario que servirá como guía para el Instituto, pero también para los Partidos Políticos, para las personas que se registren como Candidatas Independientes e Independientes Indígenas o Afromexicanos y que son las actividades que tenemos que cumplir, y como ya lo manifestó la Consejera Nayma, este es un ejercicio de transparencia que da certeza y que debemos a la ciudadanía como Órgano Autónomo lo que sigue de esta primera actividad pues es la declaratoria del inicio del Proceso Electoral que daremos formal, de manera formal en la sesión de las doce horas, así que espero que bueno los Partidos Políticos quien está en esta mesa de Consejo, van a continuar pero también quienes nos ven por los medios de comunicación que también nos acompañan, muchas gracias.-- Sí voy a en segunda ronda voy a preguntar si alguien más, alguien más en segunda ronda, si no hay más en segunda ronda adelante en la tercera consejera Nayma.-----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Gracias Presidenta, discúlpenme no es afán de protagonismo en realidad se me olvidó solicitar que en el apartado de antecedentes si no hay objeciones por parte de mis colegas que pudiéramos colocar lo que sucedió el día de ayer y que da sustento a lo que tenemos contemplado en las actividades 48 y 49, el día de ayer este Instituto firmó un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral y por esto considero que es, es procedente agregar esa actividad en los antecedentes del proyecto puesto que en el anexo en el, en el calendario se encuentran dos actividades que son las que corresponden al conteo sellado y agrupamiento de boletas electorales así como la entrega de material y documentación electoral a las presidencias de mesas directivas



de casilla respectivamente y que se realizarán por ambas instituciones y se encuentran su fundamento justamente en ese documento que fue firmado ayer con, con el Instituto Nacional Electoral por lo cual solicitaría que se haga el engrose en el apartado de antecedentes, para incluir esta actividad es cuanto gracias. **En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias Consejera alguien más en tercera ronda, y no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta votación en primer término las propuestas de la Consejera Zaira, de la Consejera Jessica y de la Consejera Nayma Enríquez y después someta a votación el proyecto.-----



**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Gracias Consejera Presidenta, antes quisiera informar para que aparezca y conste en el acta de la presente sesión el ingreso a esta sala de sesiones del Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca, Licenciado José Manuel Luis Vera, también el arribo del Representante del Partido Unidad Popular, Licenciado Héctor Romario Juárez Silva, así como del representante del Partido Morena José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio, muchas gracias y en primer término y me permiten sometería a consulta de las Consejerías Electorales si es de aprobarse el engrose solicitado por la Consejera Zaira Aleli Hipólito López, en el sentido de adicionar candidaturas Independientes y Afromexicanas en los numerales 22 y 23 del proyecto de acuerdo respectivo, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero Electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Lhen gich (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** informo que ha quedado aprobado el punto de acuerdo solicitado







por la consejera Jessica Jazibe Hernández García, así como por la Consejera Nayma Enríquez Estrada, en el sentido de justamente agregar un punto de acuerdo para instruir a la unidad de Comunicación Social, para que implemente acciones de difusión a la ciudadanía del Calendario Electoral y dar a conocer los plazos, así como las actividades incluidas.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Secretaria la propuesta fue de la Consejera Jessica y la Consejera Nayma dijo que solamente la escribía pero la propuesta es de la Consejera Jessica Hernández.-----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** muy bien someto a su consideración el agregado en el punto de acuerdo respectivo solicitado por la Consejera Jessica Jazibe Hernández García, para instruir a la unidad de Comunicación Social Implemente las acciones de difusión a la ciudadanía del Calendario Electoral para dar a conocer los plazos así como las actividades incluidas en el mismo. Consejero Electoral Consejero Electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez?-----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Lhen gich (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Muchas gracias, como tercer punto anoté y quisiera corroborar con la Consejera Nayma el engrosar en el apartado de antecedentes del proyecto la firma del Convenio de Colaboración entre el INE y el IEEPCO que se llevó a cabo el día de ayer relativo a las actividades señaladas en los numerales 48 y 49.-----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** Solicito moción para que en el apartado de antecedentes se agregue como uno de esos antecedentes la firma de convenio que se realizó



el día de ayer siete de septiembre entre el IEEPCO y el Instituto Nacional Electoral, este antecedente tendría como efecto fundamentar lo que ya está establecido en el anexo en las actividades 48 y 49 es todo muchas gracias.---

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Muchas gracias Consejera me pone a consideración la adición solicitada por la Consejera Nayma en los términos referidos por ella. Consejero Electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez?-----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

**En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó:** Lhen gich (a favor). -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** a favor. -----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** presente engrose ha sido aprobado por unanimidad de votos también.-----

**En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó:** Muchas gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor del proyecto de acuerdo, con el punto agregado el engrose y lo solicitado respecto de las Candidaturas Independientes, Independientes Indígenas, propuesto por la consejera Zaira.-----

**En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó:** Voy a someter a su votación y mencionó los, la presidenta mencionó los engroses y agregados solicitados por las Consejerías, Consejeras y Consejeros Electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO/CG/24/2023 como ha sido referido con los agregados y engroses aprobados por unanimidad por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto. Consejero Electoral ¿Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

**En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez**



Handwritten blue marks, possibly initials or a signature, on the right margin.



manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada  
manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: consejera electoral ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa  
manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro  
manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández  
García manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López  
manifestó: Lhen gich (a favor). -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: Consejera Presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González  
manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: Consejera Presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-  
24/2023 ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González  
manifestó: Muchas gracias Secretaria, continúe con la sesión, por favor. ----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez  
manifestó: Consejera Presidenta le informo que se agotó el único punto del  
orden del día. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González  
manifestó: Muchas gracias Secretaria, Consejeras, Consejeros Electorales y  
Representantes de los Partidos Políticos habiéndose agotado el único punto  
del orden del día siendo las once horas con treinta minutos del día de hoy  
viernes, ocho de septiembre de 2023, se clausura la presente sesión  
extraordinaria y nos vemos en un rato más.-----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha ocho de  
septiembre de dos mil veintitrés, constando de trece fojas tamaño oficio,  
útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra  
por un anexo correspondiente al acuerdo del Consejo General IEEPCO-  
CG-24/2023.-----

DOY FE

CONSEJERO PRESIDENTE  
PROVISIONAL

SECRETARÍA EJECUTIVA

ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO

ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ GÓMEZ

OAXACA DE JUÁREZ, OAX.